

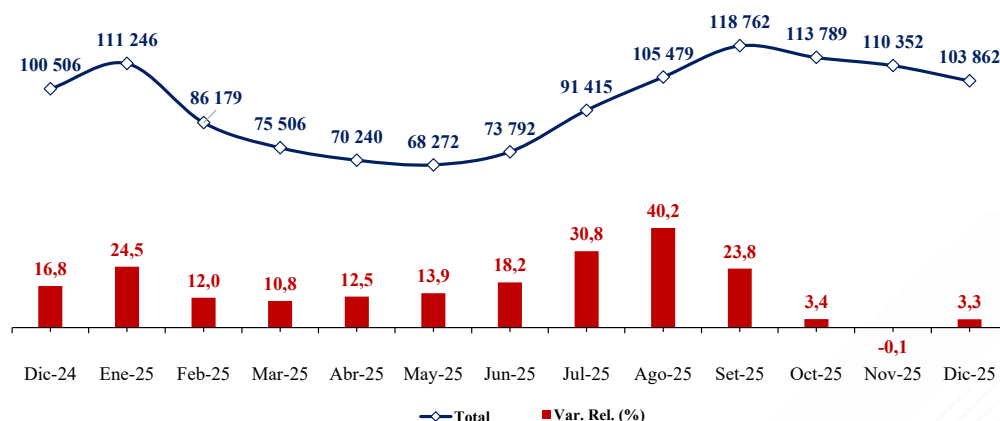
Reporte Especial de Empleo N° 07 – 2026

DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: JÓVENES EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, DICIEMBRE 2025

I. TRABAJADORES JÓVENES REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO

En diciembre 2025, el empleo juvenil en el sector formal privado en La Libertad registró 103 862 puestos de trabajo¹. Asimismo, en comparación con el mismo mes del año anterior, el empleo juvenil creció 3,3 %, lo que en términos absolutos significó 3 356 puestos de trabajo adicionales.

GRÁFICO N°1
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: TRABAJADORES JÓVENES REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, DICIEMBRE 2024 – DICIEMBRE 2025
(Absoluto y porcentaje)



Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

A continuación, se analiza el empleo por determinadas características. Según sexo, la variación de los puestos de trabajo de mujeres jóvenes alcanzó el 4,6 %, mientras que la de hombres alcanzó el 2,6 %. Por grupo de edad, la variación de los puestos de trabajo en jóvenes de 20 a 24 años alcanzó el 4,1 %, seguido de jóvenes de 25 a 29 años (2,9 %) y jóvenes de 15 a 19 años (2,4 %). En cuanto al nivel educativo, el crecimiento de los puestos de trabajo fue mayor entre los jóvenes con educación secundaria (5,2 %), seguido de aquellos con educación superior (2,8 %). Considerando tamaño de empresa, el incremento del empleo se generó principalmente en empresas de 1 a 10 trabajadores (11,8 %), seguido de empresas de 11 a 100 trabajadores (7,1 %), y en empresas de 101 a más trabajadores (1,2 %). Finalmente, según tipo de contrato, el empleo en jóvenes con contratos a plazo fijo creció 3,5 %, y en jóvenes con contratos a plazo indeterminado creció 2,3 % respecto al mismo mes del año anterior.

¹ En el sector formal privado se entiende por puesto de trabajo aquel que es ocupado por toda persona natural que presta servicios a un empleador bajo una relación de subordinación, sujeto a cualquier régimen laboral de la actividad privada, cualquiera sea la modalidad del contrato de trabajo. En las estadísticas laborales se ha considerado a trabajadores declarados una sola vez en una empresa, pertenecientes a renta de quinta categoría del sector privado; no incluye personal de modalidades formativas laborales; pensionistas; personal independiente con renta de cuarta categoría (locadores de servicios); y aquellos con suspensión perfecta durante todo el mes y además remuneración igual a cero.

CUADRO N°1
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: TRABAJADORES JÓVENES REGISTRADOS EN EL SECTOR
FORMAL PRIVADO, SEGÚN PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, DICIEMBRE
2024 – DICIEMBRE 2025
(Absoluto y porcentaje)

Características	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Part. (%) Diciembre 2025	Var. Abs. Dic. 2025 / Dic. 2024	Var. Rel. Dic. 2025 / Dic. 2024 (%)	
Total	100 506	103 862	100,0	3 356	3,3	
Sexo						
Hombre	61 748	63 338	61,0	1 590	2,6	
Mujer	38 758	40 524	39,0	1 766	4,6	
Grupo de edad						
De 15 a 19 años	10 944	11 209	10,8	265	2,4	
De 20 a 24 años	40 876	42 560	41,0	1 684	4,1	
De 25 a 29 años	48 686	50 093	48,2	1 407	2,9	
Nivel educativo						
Hasta primaria 1/	3 851	3 410	3,3	-441	-11,5	
Secundaria	71 598	75 333	72,5	3 735	5,2	
Educación técnica	9 249	8 887	8,6	-362	-3,9	
Superior 2/	15 732	16 173	15,6	441	2,8	
Tamaño de empresa						
De 1 a 10 trabajadores	12 150	13 579	13,1	1 429	11,8	
De 11 a 100 trabajadores	14 383	15 402	14,8	1 019	7,1	
De 101 a más trabajadores	73 973	74 881	72,1	908	1,2	
Tipo de contrato						
A plazo fijo 3/	92 094	95 275	91,7	3 181	3,5	
A plazo indeterminado	8 338	8 528	8,2	190	2,3	

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido a que en el cuadro se excluyen los puestos de trabajo para los que no se especificaron respuestas en características disponibles. Incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas.

1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

2/ Incluye educación superior (instituto), educación superior universitaria (bachiller, titulado, estudios de maestría, entre otros).

3/ Incluye contratos a tiempo parcial, por inicio o incremento de actividad, necesidades del mercado, para obra determinada o servicio específico y otros.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

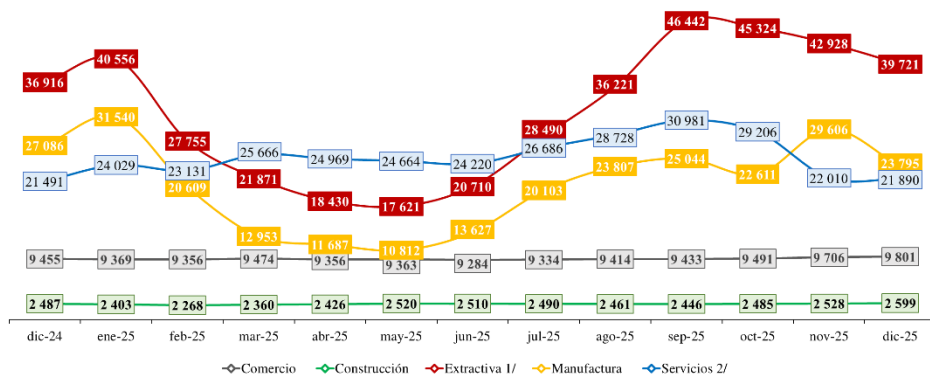
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En relación a la participación respecto al total, el mayor porcentaje de puestos de trabajo en jóvenes fueron ocupados por hombres (61,0 %), de 25 a 29 años de edad (48,2 %), trabajadores con educación secundaria (72,5 %), con contratos a plazo fijo (91,7 %); asimismo, se concentraban en empresas de 101 a más trabajadores (72,1 %).

Según **actividad económica**, durante el mes de diciembre de 2025, en la región La Libertad, el empleo en jóvenes del sector formal privado se concentró principalmente en la actividad extractiva, con un total de 39 721 puestos. En comparación con el mismo mes del año anterior, esta actividad registró un incremento de 2 805 trabajadores, lo que representó una reducción de 7,6 % en términos relativos.

En diciembre 2025, la segunda actividad económica con mayor número de trabajadores jóvenes fue manufactura, con 23 795 puestos de trabajo, seguida por la actividad servicios (21 890 puestos), comercio (9 801 puestos) y construcción (2 599 puestos de trabajo).

GRÁFICO N°2
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: TRABAJADORES JÓVENES REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2024 – DICIEMBRE 2025
 (Absoluto y porcentaje)



1/ Incluye agricultura y pesca (ganadería, caza y silvicultura), explotación de minas y canteras.

2/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, restaurantes y hoteles, suministro de electricidad y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; administración pública y defensa; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras act. serv. comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; y organizaciones y órganos extraterritoriales.

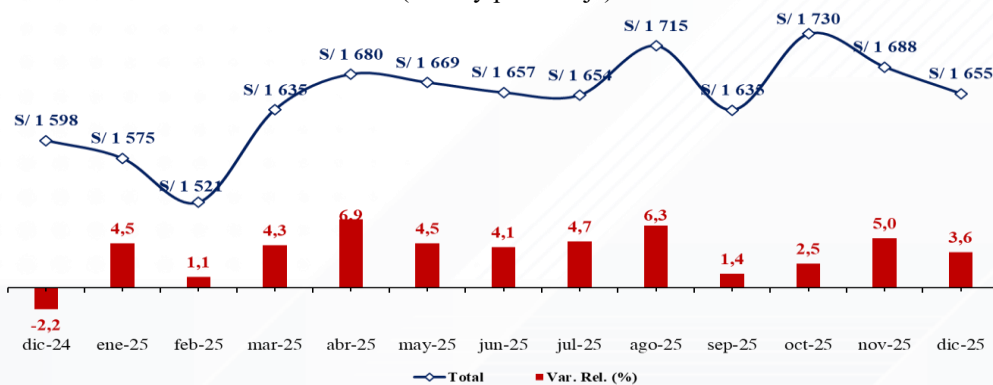
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

II. REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE JÓVENES REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO

En diciembre 2025, la remuneración promedio mensual de jóvenes en el sector formal privado de La Libertad fue S/ 1 655, cifra que representa el octavo nivel más alto observado desde que se tienen registros (enero 2018). Asimismo, en comparación con el mismo mes del año anterior, la remuneración promedio mensual creció 3,6 %, lo que en términos absolutos significó S/ 58 adicionales.

GRÁFICO N°3
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE TRABAJADORES JÓVENES REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, DICIEMBRE 2024 – DICIEMBRE 2025
 (Soles y porcentaje)



Nota: El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Estas cifras oficiales tienen como fuente la Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro). Datos actualizados al 01 de marzo de 2026.